

Comisión de Instituto de Comunicación

Acta N° 20

17/10/2022

17:30 hs.

Asisten: Director: Martín Martínez; Orden Docente: Gastón Amen; Orden de Egresados: Gabriela Pasturino y Gerónimo Olmando; Orden de Estudiantes: Angie Álvarez.

Falta con aviso: Sabrina Martínez por el Orden Docente.

Secretaría: Ana Soto

1.- Aprobación de actas.

Se resuelve: Aprobar las actas N° 18 y N° 19 de la Comisión de Instituto de Comunicación, correspondientes a la sesión ordinaria del 3 de octubre de 2022 y a la sesión extraordinaria del 12 de octubre de 2022. **(Unanimidad)**

2.- Ciclo de actividades abiertas “Comunicación en lo común”: segundo conversatorio.

Exp. N° 251900-000225-22

Se resuelve:

1. Fijar la realización del conversatorio “¿Hacemos comunicación feminista?” para el 3 de noviembre de 2022, en el hall central de la FIC.
2. Posponer la organización de la tercera actividad abierta del ciclo para el mes de marzo de 2023.

(Unanimidad)

3.- Distribución de recursos remanentes del Instituto de Comunicación en 2022 para la línea “Fortalecimiento, diseño y finalización de actividades y proyectos”.

Exp. N° 251900-000263-22

Atento:

1. A los recursos remanentes del ejercicio presupuestal del Instituto de Comunicación del año en curso.
2. A las resoluciones de la Comisión de Instituto de Comunicación N° 5, N° 8 y N° 4 del 5/9/2022, 19/9/2022 y 3/10/2022, respectivamente, mediante las cuales se aprobó distribuir los recursos disponibles para la línea “Fortalecimiento, diseño y finalización de actividades y proyectos” equitativamente entre los cuatro departamentos académicos.

Considerando:

1. El informe ampliatorio remitido por la coordinadora del Departamento de Medios y Lenguajes y el Director Ejecutivo de UNI Radio, Prof. Tit. Rosalía Winocur y Prof. Adj. Gabriel Galli, respectivamente.
2. La propuesta presentada por la coordinadora del Departamento de Teoría de la Comunicación, Prof. Agda. Rosario Radakovich.
3. Las notas de consentimiento de los docentes para recibir la remuneración propuesta.

Se resuelve:

1. Avalar los proyectos presentados por el Departamento de Medios y Lenguajes (UNI Radio) y el Departamento de Teoría de la Comunicación.

2. Solicitar al Consejo de la Facultad que otorgue una extensión horaria de 16 a 24 horas y autorice el ingreso al régimen de Dedicación Compensada Docente, a partir del 1/11/2022 y por el término de 1 mes y 13 días (o su equivalente), al Asistente **Alejandro Puig Leites**, sobre su cargo N° 6986 de grado 2, 16 horas, en UNI Radio, para trabajar en la línea “Fortalecimiento, diseño y finalización de actividades y proyectos: Producción de materiales educativos para unidades curriculares”, en el marco del Departamento de Medios y Lenguajes del Instituto de Comunicación de la FIC.
3. Solicitar al Consejo de la Facultad que otorgue una extensión horaria de 30 a 48 horas a partir del 1/11/2022 y por el término de 1 mes y 10 días (o su equivalente), a la Becaria **Juliana Dansilio Charamelo**, sobre su cargo N° 9706, asimilada a grado 1, 20 horas, de UNI Radio, para trabajar en la línea “Fortalecimiento, diseño y finalización de actividades y proyectos: Producción de materiales educativos para unidades curriculares”, en el marco del Departamento de Medios y Lenguajes del Instituto de Comunicación de la FIC.
4. Solicitar al Consejo de la Facultad que otorgue una extensión horaria de 30 a 48 horas a partir del 1/11/2022 y por el término de 1 mes y 10 días (o su equivalente), al Becario **Ramiro Brianza Colombo**, sobre su cargo N° 9711, asimilado a grado 1, 20 horas, de UNI Radio, para trabajar en la línea “Fortalecimiento, diseño y finalización de actividades y proyectos: Producción de materiales educativos para unidades curriculares”, en el marco del Departamento de Medios y Lenguajes del Instituto de Comunicación de la FIC.
5. Solicitar al Consejo de la Facultad que autorice el ingreso al régimen de Dedicación Compensada Docente a partir del 1/11/2022 y por el término de 1 mes y 14 días (o su equivalente), al Prof. Agdo. **Jorge José Rasner Casa**, sobre su cargo N° 6909, del Departamento de Teoría de la Comunicación del Instituto de Comunicación de la FIC, para trabajar en la línea “Fortalecimiento, diseño y finalización de actividades y proyectos: Producción de materiales educativos para unidades curriculares”.
6. Solicitar al Consejo de la Facultad que otorgue una extensión horaria de 24 a 40 horas, por el término de 1 mes a partir del 1/11/2022, y autorice el ingreso al régimen de Dedicación Compensada Docente, a partir del 1/11/2022 y por el término de 20 días (o su equivalente), al Asistente **Matías Nelson Carbajal Knuser**, sobre su cargo N° 6704 (Grado 2, 12 horas con extensión horaria permanente a 16 horas), del Departamento de Teoría de la Comunicación del Instituto de Comunicación de la FIC, para trabajar en la línea “Fortalecimiento, diseño y finalización de actividades y proyectos: Producción de materiales educativos para unidades curriculares”.
7. Solicitar al Consejo de la Facultad que otorgue una extensión horaria de 30 a 48 horas, por el término de 1 mes a partir del 1/11/2022, y autorice el ingreso al régimen de Dedicación Compensada Docente, a partir del 1/11/2022 y por el término de 18 días (o su equivalente), al Asistente **Fabricio Martín Da Cunha Cabrera**, sobre su cargo N° 6870 (Grado 2, 15 horas con extensión horaria por Partida incremental - Carrera Docente a 30 horas), del Departamento de Teoría de la Comunicación del Instituto de Comunicación de la FIC, para trabajar en la línea “Fortalecimiento, diseño y finalización de actividades y proyectos: Producción de materiales educativos para unidades curriculares”.

(Unanimidad)

4.- Resultado de la convocatoria interna a expresiones de interés para conformar el equipo que trabajará en la línea “Fortalecimiento, diseño y finalización de actividades y proyectos:

Diseño de tutorías entre pares”, y solicitud de extensiones horarias a docentes seleccionadas.

Exp. N° 251900-000272-22

Atento:

1. A la propuesta de distribución de recursos remanentes del ejercicio presupuestal 2022 aprobada por la Comisión del Instituto de Comunicación mediante la resolución N° 5 del 5/9/2022.
2. A la propuesta de distribución de los fondos incrementales, aprobada por la Comisión del Instituto de Comunicación mediante la resolución N° 9 del 19/9/2022.
3. La convocatoria a expresiones de interés aprobada por esta comisión en la resolución N° 9 del 19/9/2022.

Considerando:

1. El acta remitida por la Comisión Asesora que entendió en el llamado interno.
2. La resolución N° 94 adoptada por el Consejo de la Facultad en la sesión del 21/7/2022, mediante la cual se encomienda a la Comisión de Enseñanza la elaboración de una propuesta general para suplir la desaparición de la figura de Colaborador Honorario del Estatuto del Personal Docente de la Universidad de la República, a partir de los insumos de la discusión dada en la Comisión de Carrera de Comunicación.
3. El acuerdo N° 4 de la Comisión de Enseñanza del 20/9/2022.

Se acuerda:

1. Avalar la propuesta que luce en el acta remitida por la Comisión Asesora designada para entender en la convocatoria a expresiones de interés que cerró el 26/9/2022.
2. Solicitar al Consejo de la Facultad que apruebe el otorgamiento de una extensión horaria equivalente a un cargo grado 2, 20 horas semanales, por el período de 2 meses, a la Asistente Lucía Olivari Condenanza, sobre el cargo N° 6989 (G° 2, 15 horas semanales, con extensión a 24 horas), de la sección académica Comunicación Educativa y Comunitaria del departamento de Especializaciones Profesionales del Instituto de Comunicación de la FIC, a los efectos de formar parte del equipo que trabajará en la línea “*Fortalecimiento, diseño y finalización de actividades y proyectos: Diseño de tutorías entre pares*”.
3. Solicitar al Consejo de la Facultad que apruebe el otorgamiento de una extensión horaria equivalente a un cargo grado 2, 20 horas semanales, por el período de 2 meses, a la Asistente Marta Soledad Caballero de Luis, sobre el cargo N° 6752 (G° 2, 15 horas semanales, con extensión a 24 horas), del Departamento de Metodología de la Investigación de la FIC, a los efectos de formar parte del equipo que trabajará en la línea “*Fortalecimiento, diseño y finalización de actividades y proyectos: Diseño de tutorías entre pares*”.
4. Solicitar al equipo encargado del proyecto que, remita a la Comisión del Instituto de Comunicación y a la Comisión de Enseñanza de la FIC, antes del 7/12/2022, un informe sobre los resultados de su actuación.

5.- Solicitud de apertura de un llamado a aspirantes para la provisión efectiva del cargo N° 7271 (G° 3, 16 horas), perfil en *Periodismo Radial*, de la sección académica Periodismo del Departamento de Especializaciones Profesionales.

Exp. N° 251900-000271-22

Atento: A la vacancia del cargo N° 7271, debido a la renuncia del Prof. Adj. Walter Pernas a partir del 21/8/2022.

Considerando: La solicitud realizada por la encargada de la sección académica Periodismo, Prof. Agda. Natalia Uval.

Se resuelve:

1. Solicitar al Consejo de la Facultad que disponga la apertura de un llamado a aspirantes para la provisión efectiva del cargo N° 7271 (Profesor Adjunto, grado 3, 16 horas semanales) en la sección académica Periodismo del Departamento de Especializaciones Profesionales del Instituto de Comunicación de la FIC.
2. El llamado deberá regirse por las Bases vigentes a cargos grados 3 efectivos de la FIC (resoluciones N° 33 del Consejo de Facultad del 04/03/2021, N° 68 del 15/04/2021 y N° 66 del 15/7/2021), tipo II (predominantemente profesional) y el perfil en Periodismo Radial que luce en los antecedentes.
3. El número de cargos a proveer es 1 (uno) y no podrá ampliarse.
4. El salario a percibir corresponderá a lo estipulado en la Escala de Sueldos 2022 de la Udelar para un grado 3, 16 horas: \$ 22.724,44.
5. El cargo a ocupar es de libre aspiración, por lo que no se encuentra comprendido en las restricciones previstas en el artículo 8 del Estatuto del Personal Docente.

(Unanimidad)

6.- Solicitud de extensión horaria para Damián Díaz.

Exp. N° 251040-000498-22

Atento:

1. A la solicitud realizada por la responsable de la sección académica Lenguas y Estudios sobre el Lenguaje, Prof. Tit. Mariana Achugar, el 8/9/2022.
2. Al consentimiento del Asist. Damián Díaz, firmado el 9/9/2022.
3. La declaración jurada (artículo 52 del EPD) presentada por el docente.
4. El informe de sección Personal, que luce en los antecedentes.
5. El informe de disponibilidad presupuestal del 11/10/2022.

Se resuelve: Solicitar al Consejo de la Facultad que otorgue una extensión horaria de 35 a 40 horas, desde el 6/12/2022 al 10/12/2022, y una extensión horaria de 30 a 40 horas, desde el 11/12/2022 al 27/12/2022, al Asistente Damián Humberto Díaz Marichal, sobre el cargo N° 7148 (grado 2, 15 horas, con extensión permanente a 16 horas y extensiones transitorias con vencimiento en diciembre de 2022) de la sección académica Lenguas y Estudios sobre el Lenguaje del Departamento de Medios y Lenguajes del Instituto de Comunicación de la FIC, a los efectos de realizar tareas de diseño de materiales didácticos para los cursos de comprensión lectora, con los fondos del cargo vacante N° 206884. **(Unanimidad)**

7.- Solicitud de extensión horaria para Laura Musto.

Exp. N° 251040-000488-22

Atento:

1. A la solicitud realizada por la responsable de la sección académica Lenguas y Estudios sobre el Lenguaje, Prof. Titular Mariana Achugar, el 14/9/2022.
2. Al consentimiento de la Prof. Adjunta Laura Musto, firmado el 9/9/2022.

3. El informe de sección Personal, que luce en los antecedentes.
4. El informe de disponibilidad presupuestal del 11/10/2022.

Se resuelve: Solicitar al Consejo de la Facultad que otorgue una extensión horaria de 20 a 30 horas, desde el 5/12/2022 al 25/12/2022, a la Profesora Adjunta Laura Musto de los Santos, sobre el cargo N° 6624 (grado 3, 20 horas semanales) de la sección académica Lenguas y Estudios sobre el Lenguaje del Departamento de Medios y Lenguajes del Instituto de Comunicación de la FIC, a los efectos de realizar tareas de diseño de materiales didácticos para los cursos de comprensión lectora, con los fondos del cargo vacante N° 206884. **(Unanimidad)**

8.- Solicitud de extensión horaria para Lucía Arroyo. Exp. N° 251040-000545-22

Atento:

1. A la solicitud realizada por la responsable de la sección académica Lenguas y Estudios sobre el Lenguaje, Prof. Tit. Mariana Achugar, el 8/9/2022.
2. Al consentimiento de la Asist. Lucía Arroyo, firmado el 12/9/2022.
3. La declaración jurada (artículo 52 del EPD) presentada por la docente.
4. El informe de sección Personal, que luce en los antecedentes.
5. El informe de disponibilidad presupuestal del 11/10/2022.

Se resuelve: Solicitar al Consejo de la Facultad que otorgue una extensión horaria de 30 a 35 horas, desde el 8/11/2022 al 11/12/2022, a la Asistente Lucía Esperanza Arroyo Penela Evans, sobre el cargo N° 6962 (grado 2, 15 horas, con extensión permanente a 16 horas y extensiones transitorias) de la sección académica Lenguas y Estudios sobre el Lenguaje del Departamento de Medios y Lenguajes del Instituto de Comunicación de la FIC, a los efectos de realizar tareas de diseño de materiales didácticos para los cursos de comprensión lectora, con los fondos del cargo vacante N° 206884. **(Unanimidad)**

9.- Solicitud de extensión horaria para Denise Vigo. Exp. N° 251040-000546-22

Atento:

1. A la solicitud realizada por la responsable de la sección académica Comunicación Organizacional, Prof. Adj. Paola Papa, el 29/9/2022.
2. La declaración jurada (artículo 52 del EPD) presentada por la docente.
3. El informe de sección Personal, que luce en los antecedentes.
4. El informe de disponibilidad presupuestal del 11/10/2022.

Se resuelve: Solicitar al Consejo de la Facultad que otorgue una extensión horaria de 30 a 40 horas, desde el 1/11/2022 al 21/12/2022 y no más allá de la provisión en efectividad del cargo N° 6401, a la Ayudante Denise Ivette Vigo Thanner, sobre el cargo N° 6312 (grado 1, 15 horas, con extensión a 30 horas) de la sección académica Comunicación Organizacional del Departamento de Especializaciones Profesionales del Instituto de Comunicación de la FIC, a los efectos de realizar tareas de sistematización de la bibliografía obligatoria de los cursos de la sección, con los fondos del cargo vacante N° 6401. **(Unanimidad)**

10.- Vencimiento del cargo efectivo de la Asistente (G° 2) Fernanda Osorio. Exp. N° 251040-000350-22

Atento:

- A lo establecido en el artículo 43 del Estatuto del Personal Docente de la Universidad de la República.
- A lo dispuesto en el artículo 8, literal e) del Reglamento de Organización de los Servicios Docentes de la Facultad de Información y Comunicación (FIC), donde se establece que corresponde a las Comisiones de Instituto informar al Consejo de la Facultad sobre la actuación de los docentes con motivo de su reelección.
- A la resolución N° 95 del Consejo de la Facultad del 17/12/2020 donde se disponen los procedimientos para la reelección de los docentes efectivos de la FIC.

Considerando:

1. El informe de actuación y plan de trabajo de la docente.
2. La evaluación realizada por el coordinador del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, Prof. Agdo. Eduardo Álvarez Pedrosian, y por el supervisor directo, Prof. Agdo. Gustavo Buquet.
3. El informe de la sección Personal.
4. El informe de disponibilidad presupuestal del 11/10/2022.

Se resuelve: Recomendar al Consejo de la Facultad la reelección de la Asistente María Fernanda Osorio Laenz por el período estatutario de tres años a partir del 14/2/2023, en su cargo efectivo N.º 6090 (Gº 2, 15 horas, con reducción horaria a 12 horas semanales hasta el 28/2/2023), en el Departamento de Ciencias Humanas y Sociales del Instituto de Comunicación de la FIC. **(Unanimidad)**

11.- Propuesta de la Comisión Evaluadora del Servicio y resolución del Consejo de la FIC sobre los planes bienales.

Exp. N° 251900-000182-22

Se resuelve:

1. Tomar conocimiento de lo dispuesto por el Consejo de la Facultad mediante la resolución N° 64 del 22/9/2022.
2. Aguardar los lineamientos en elaboración de la Comisión Evaluadora del Servicio para comenzar a trabajar, junto a las coordinaciones de los departamentos del Instituto de Comunicación, en el diseño de los planes bienales que deberán ser entregados al Consejo de la Facultad antes del 31 de marzo de 2023.

(Unanimidad)

12.- Información en la página web de la FIC.

Atento: A que los datos que figuran actualmente en el sitio web de la facultad sobre esta comisión refieren al año 2017.

Se resuelve: Solicitar a la Unidad de Comunicación que actualice la información publicada respecto a la integración de la Comisión de Instituto de Comunicación y la dirección del servicio. **(Unanimidad)**

Próxima sesión ordinaria: Lunes 31 de octubre de 2022, 17:30 hs.

Prof. Martín Martínez
Encargado de la dirección
Instituto de Comunicación